

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Placeres.

◆ **Se anunció formalmente que el Proyecto Neptuno no se llevará a cabo**

**EDIL ROBERTO PLACERES.** Gracias, señora Presidenta.

En esta oportunidad, voy a hablar sobre el Proyecto Neptuno, obra que se localizaría en la zona del balneario Arazatí.

El Proyecto Neptuno en Arazatí fue adjudicado por OSE a un consorcio público-privado para construir una planta potabilizadora de agua sobre el Río de la Plata, con capacidad de producir unos doscientos mil metros cúbicos de agua potable por día para abastecer Montevideo y su área metropolitana. El contrato fue firmado al cierre del Gobierno anterior por el presidente de entonces, Luis Lacalle Pou.

El actual Gobierno, desde su inicio, decide renegociar el proyecto dado que, a su entender, había una ausencia de apoyo político y democrático, ya que el contrato no contaba con el respaldo del Frente Amplio ni de las autoridades electas durante la transición; se suscribió sin diálogo previo con el Gobierno entrante, lo que generó cuestionamientos sobre la legitimidad política.

Desde el comienzo, existió incertidumbre sobre su viabilidad técnica y ambiental. Se pusieron en duda aspectos claves como la ubicación de la toma de agua, el diseño del pólder —potencial foco de cianobacterias— y su impacto ambiental, los que fueron cuestionados por universidades e investigadores.

El modelo financiero también fue cuestionado. Se estima que el contrato implicaba costos de ochocientos noventa a novecientos cincuenta millones de dólares a cargo de OSE, financiados a veinte años —lo que sería sumamente gravoso para el Estado—, y delegaba funciones públicas esenciales a privados y comprometía todo el accionar de OSE durante todo este período de gobierno.

La solución al grave problema de falta de agua potable para Montevideo, para el nuevo Gobierno Nacional, es la construcción de la represa de Casupá porque se considera que garantizará un mejor abastecimiento a largo plazo y su costo será de unos ciento treinta millones de dólares, con financiamiento del CAF, lo que representa una opción pública más sostenible y soberana.

El pasado 11 de abril, el actual Gobierno, firmó un acuerdo para suspender la ejecución del contrato

por noventa días, que incluía los plazos, obras y compromisos del Gobierno anterior, con el fin de sentar las bases de una mesa de diálogo encabezada por la actual Presidencia de la República.

En ese sentido, se instaló un grupo técnico liderado por OSE, el Ministerio de Ambiente y la Presidencia de la República para evaluar todos los elementos del contrato y negociar posibles ajustes. El objetivo del actual Gobierno es garantizar el abastecimiento de agua potable hasta el 2035 en el Área Metropolitana, explorar alternativas viables —como es la represa de Casupá— antes de avanzar en la construcción, revisar el modelo financiero y técnico del contrato vigente y proteger la soberanía pública del servicio de agua potable.

Como resultado, se anunció, formalmente, que se abandonará el Proyecto Arazatí y se avanzará hacia un nuevo diseño de Aguas Corrientes, complementando con la construcción de la represa de Casupá, como sistema alternativo principal.

Por lo expuesto, el Gobierno de Yamandú Orsi decidió renegociar el contrato del anterior Gobierno del Proyecto Arazatí con base en criterios democráticos ambientales, técnicos y financieros. Se priorizó el diálogo, la revisión del modelo

económico, la búsqueda de alternativas públicas más sostenibles, como la represa de Casupá, y la defensa del servicio público de agua potable frente a un contrato considerado opaco, costoso y firmado sin suficiente respaldo. El proceso avanzó mediante la suspensión sistemática del contrato y la apertura de negociaciones con el consorcio.

Un dato relevante a tener en cuenta es que un informe técnico que se contrató hacer en el 2024, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y entregado en junio de 2025, fue contundente al decir: «La represa de Casupá es una solución más robusta y confiable que Arazatí para asegurar el agua potable del Área Metropolitana frente a futuras sequías. El estudio, supervisado por la Dirección Nacional de Aguas, DINAGUA, del Ministerio de Ambiente, y OSE comparó ambas alternativas estructurales ante un escenario de creciente demanda hacia 2035 y concluyó que Casupá permite mayor capacidad de almacenamiento y de regulación clave para enfrentar eventos críticos como la sequía de 2022-2023».

Este informe no fue tenido en cuenta por el anterior gobierno, por lo que no se tuvo en cuenta un dato relevante que sellaba la suerte del Proyecto Arazatí en forma

categoría.

En definitiva, hoy, todos celebramos el resultado de un proceso colectivo y sostenido que se empezó a gestar a partir del 1.º de marzo de este año con este Gobierno Nacional y con este Presidente. Organizaciones sociales, grupos ambientalistas, productores rurales y habitantes del departamento comenzaron a movilizarse. Lo hicieron con serenidad y respeto, pero con firmeza. Advirtieron con argumentos técnicos y sentido común que el Proyecto Neptuno ponía en riesgo el acuífero Raigón —una fuente clave para el abastecimiento de agua potable en el sur del país—, amenazaba tierras altamente productivas y comprometía el derecho al agua segura de comunidades enteras. Esa conciencia floreció, creció y se fortaleció. Se realizaron jornadas informativas, charlas abiertas, se compartieron informes científicos...

**SEÑORA PRESIDENTA.** Disculpe, señor edil. Debe ir redondeando su exposición.

Continúe.

**EDIL ROBERTO PLACERES.** Sí.

La resistencia pasó de lo disperso a lo organizado. Nuestra fuerza política, el Frente Amplio, estuvo siempre; estuvo en el territorio, en

el Parlamento, en las comisiones y en la calle.

El nuevo Gobierno optó por enfrentar la realidad y, con responsabilidad, creó un equipo negociador encabezado por el Secretario de la Presidencia, Alejandro Sánchez; por el Ministro de Ambiente, Edgardo Ortuño, y por el Presidente de OSE, Pablo Ferrari.

El resultado es nítido y transformador: no habrá planta en Arazatí, no habrá pólder sobre tierras productivas ni peligro sobre el acuífero Raigón. Hoy se puede decir con justicia que ¡valió la pena defender!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Presidencia de la República, a los señores Senadores Carlos Daniel Camy y José Luis Falero, a los señores Diputados Nicolás Mesa, Sergio Valverde y Mauricio Viera, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Gracias, señora Presidenta.

**SEÑORA PRESIDENTA.** Secretaría dará los trámites solicitados.